



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ - CUNDINAMARCA

FECHA: 18 DE DICIEMBRE 2023

ESTADO No. 114

No.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	Fecha Providencia	Clase Providencia	No Providencia
20050031300	INTERDICCION	BARBARA MARIA CALLE TOBON	I. LUIS EDUARDO CEDIEL PEÑA	15-dic-23	SENTENCIA	1
20230050500	ADOPCION	CARMEN BEATRIZ ECHEVERRY BOTERO Y O.		15-dic-23	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial - Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** , a las Ocho de la Mañana (8:00 AM).

MÓNICA JOHANA PINEDA GARZÓN
SECRETARIA